



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS REGISTRO CIVIL



EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SINALOA Y COMO DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE SINALOA, CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE EN LOS ARCHIVOS QUE OBRAN EN ESTA DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL, SE ENCUENTRA ASENTADA UN ACTA DE NACIMIENTO EN LA CUAL SE CONTIENEN ENTRE OTROS, LOS SIGUIENTES DATOS:

ACTA DE NACIMIENTO

OFICIALIA	LIBRO	ACTA	LOCALIDAD	FECHA DE REGISTRO
			C	
MUNICIPIO	ENTIDAD			
	SINALOA			

DATOS DEL REGISTRADO

CRIP: CURP:

NOMBRE: MAGDA MERCEDES HIGUERA MONTAÑO

FECHA DE NACIMIENTO: 978 SEXO:

LUGAR DE NACIMIENTO: MEXICO

REGISTRADO: COMPARECIO:

DATOS DE LOS PADRES

PADRE: EDAD: ... AÑOS

NACIONALIDAD: A

MADRE: EDAD: ... AÑOS

NACIONALIDAD: A

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO

NOMBRE: PARENTESCO: EDAD: ... AÑOS

NACIONALIDAD: A

SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACION, EN Estricto CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 1110 Y 1111 DEL CODIGO FAMILIAR VIGENTE EN EL ESTADO, EN CULIACAN, SINALOA A LOS 17 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015. DOY FE.

DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL DEL
ESTADO DE SINALOA

LIC. SOL MARIA RODRIGUEZ TIZNADO
NOMBRE Y FIRMA



Folio Digital:

Referencia: 216-0002-15216002211-979470





AYUNTAMIENTO DE
CULIACÁN
CAPITAL DE BIENESTAR

Av, Álvaro Obregón y Mariano Escobedo
C.P. 80000, Culiacán, Sinaloa., México

Teléfono: **+6677 58 01 01**
Web: **www.culiacan.gob.mx**



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Número de Oficio: CRM/318/2025

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe, Secretario del Ayuntamiento de Culiacán, Sinaloa, actuando con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 y 52, fracciones V y VIII de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, así como por los artículos 17, apartado A y 26, apartado B, fracción XXXIX del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa, todas ellas disposiciones legales vigentes:



CERTIFICA

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
Que con base en la documentación presentada a esta autoridad y en la investigación llevada a cabo, la **C. Magda Mercedes Higuera Montaña**, cuya fotografía aparece al margen izquierdo, tiene su domicilio en [REDACTED]

[REDACTED], mismo que habita desde hace más de dos años, con lo cual la parte interesada da cumplimiento a lo establecido por los artículos 7 y 8 fracciones I y II de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y el artículo 30 del Código Civil vigente para el Estado de Sinaloa.

Se extiende la presente a petición de la parte interesada, para los fines legales que a ésta convengan, en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, a los tres días del mes de abril del año dos mil veinticinco.

Atentamente
El Secretario del Ayuntamiento



C. José Ernesto Peñuelas Castellanos

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
DE CULIACÁN

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXV LEGISLATURA**

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente, yo, Magda Mercedes Higuera Montaña, de [REDACTED] años de edad, de nacionalidad mexicana, de estado civil [REDACTED], con domicilio: [REDACTED] [REDACTED] hago constar bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de aspirante a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, que me encuentro en pleno uso de mis derechos civiles y políticos.

En ese sentido, manifestó mi interés de participar en la convocatoria en comento.

ATENTAMENTE

L.E. Magda Mercedes Higuera Montaña


Culiacán, Sinaloa a 03 de abril de 2025.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXV LEGISLATURA

A QUIEN CORRESPONDA:

Presente.

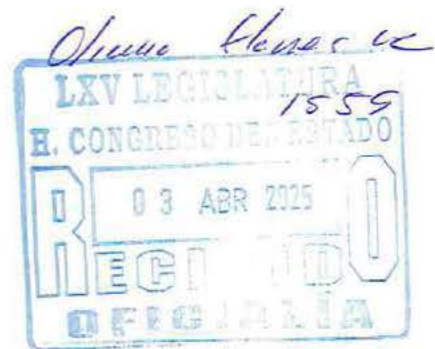
Por medio del presente me dirijo a usted con el propósito de hacer llegar *escrito con firma autógrafa y bajo protesta de decir verdad, en la cual manifiesto no haber sido condenado por delito intencional que amerite pena de prisión*; lo anterior de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria "Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa", publicada el 20 de marzo del presente año.

En ese sentido, manifesté mi interés de participar en la convocatoria en comento. Sin ningún otro asunto en particular me despido de usted quedando a sus órdenes y agradeciendo de antemano su atención y apoyo a la presente a los 03 días del mes de abril del dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE

L.E. Magda Mercedes Higuera Montañó


Culiacán, Sinaloa a 03 de abril de 2025.



MAGDA MERCEDES HIGUERA MONTAÑO
ECONOMISTA



RESUMEN PROFESIONAL

Como economista me apasiona el análisis de información y la interpretación de los datos para dar sentido a la toma de decisiones y que estas sean oportunas y acertadas.

Dedico todo mi esfuerzo al logro de objetivos y reconozco una capacidad amplia para planificar, delegar y ser flexible ante mis tareas.

FORMACIÓN

Licenciatura en Economía Universidad Autónoma de Sinaloa 1997- 2001

COMPETENCIAS

Dirección de equipos de trabajo Análisis presupuestario y de gasto.

Gestión de tiempo y capacidad organizativa.

CONTACTO

Teléfono: [REDACTED]

Correo electrónico: [REDACTED]



EXPERIENCIA LABORAL

Jefa de Departamento de Análisis y Gasto Público, Gobierno del Estado de Sinaloa.
2010-2024

ACTIVIDADES

- Elaboración de Informe de las Finanzas Públicas Estatales y formatos analíticos de ejercicio del gasto público en diversas clasificaciones para entregas institucionales al H. Congreso del Estado de Sinaloa, INEGI, Consejo Nacional de Armonización Contable, Sistema de Evaluaciones de la Armonización, Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, entre otros, en atención a la normatividad vigente.
- Elaboración de informes financieros en materia de gasto

público para las calificadoras de riesgo internacionales: Standard & Poor's, Fitch Ratings y Moody's.

- Análisis de bases de datos para el desarrollo y composición de clasificadores de gasto.
- Atención y seguimiento de solicitudes de acceso a la información por parte de la ciudadanía que son dirigidas a la Plataforma Nacional de Transparencia.
- Seguimiento de auditorías: "Sistema de Evaluación del Desempeño de Gasto Federalizado" y "Cumplimiento de las Disposiciones Establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios", entre otras.

Analista de Departamento Gasto Público y Capacitadora, Gobierno del Estado de Sinaloa.

1997 - 2010

ACTIVIDADES

- Coordinación para elaboración de Anteproyecto de Presupuesto de Egresos de diversas dependencias y organismos y capacitación a los enlaces de las mismas para su desarrollo.
- Capacitación al personal de la Dirección de Programación y Presupuesto de la introducción al conocimiento del ciclo presupuestario.
- Apoyo en la elaboración de adecuaciones presupuestales en atención a recursos asignados a los ejecutores del gasto y respecto a temas de programación y presupuesto.
- Elaboración de informes financieros en materia de gasto público para las calificadoras de riesgo internacionales: Standard & Poor's, Fitch Ratings y Moody's.
- Análisis de bases de datos para el desarrollo y composición de clasificadores de gasto.
- Atención y seguimiento de solicitudes de acceso a la información por parte de la ciudadanía que son dirigidas a la Plataforma Nacional de Transparencia.
- Seguimiento de auditorías: "Sistema de Evaluación del Desempeño de Gasto Federalizado" y "Cumplimiento de las Disposiciones Establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios", entre otras.

•

Analista de Departamento Gasto Público y Capacitadora, Gobierno del Estado de Sinaloa.

1997 - 2010

ACTIVIDADES

- Coordinación para elaboración de Anteproyecto de Presupuesto de Egresos de diversas dependencias y organismos y capacitación a los enlaces de las mismas para su desarrollo.
- Capacitación al personal de la Dirección de Programación y
- Presupuesto de la introducción al conocimiento del ciclo presupuestario.
- Apoyo en la elaboración de adecuaciones presupuestales en atención a recursos asignados a los ejecutores del gasto y respecto a temas de programación y presupuesto.

ATENTAMENTE

L.E. Magda Mercedes Higuera Montaña


Culiacán, Sinaloa a 03 de abril de 2025.



CONSTANCIA DE SERVICIO:
MAGDA MERCEDES HIGUERA MONTAÑO
R.F.C: [REDACTED]

LA CIUDADANA LIC. MARÍA SOFÍA VELARDE SANTOS, DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, HACE CONSTAR: QUE LOS ANTECEDENTES LABORALES QUE CONTIENE EL EXPEDIENTE 7.3/121/039019 QUE OBRA EN ESTA DEPENDENCIA A MI CARGO A NOMBRE DE MAGDA MERCEDES HIGUERA MONTAÑO, SON LOS SIGUIENTES:

TIPO DE MOVIMIENTO	PERÍODOS	DESCRIPCIÓN DEL MOVIMIENTO	AÑOS	MESES	DÍAS
RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD	06/01/1997 31/12/1998	CATEGORIA: PERSONAL DE HONORARIOS, ADSCRIPCIÓN: DIRECCION DE PRESUPUESTO, DEPENDENCIA: SECRETARIA DE HACIENDA PUBLICA Y TESORERIA...	1	11	25
ALTA SUPERNUMERARIO	01/01/1999	CATEGORIA: JEFE DE SECCIÓN "A", ADSCRIPCIÓN: DIRECCION DE PRESUPUESTO, DEPENDENCIA: SECRETARIA DE HACIENDA PUBLICA Y TESORERIA...	0	7	0
CAMBIO DIRECTO A BASE	01/08/1999	CATEGORIA: JEFE DE SECCIÓN "A", ADSCRIPCIÓN: DIRECCION DE PRESUPUESTO, DEPENDENCIA: SECRETARIA DE HACIENDA PUBLICA Y TESORERIA...	4	1	15
CAMBIO DE CATEGORIA	16/09/2003	CATEGORIA: ANALISTA, ADSCRIPCIÓN: DIRECCION DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO, DEPENDENCIA: SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS...	6	7	15
CAMBIO DIRECTO A CONFIANZA	01/05/2010	CATEGORIA: JEFE DE DEPARTAMENTO, ADSCRIPCIÓN: DIRECCION DE CONTROL DEL GASTO, DEPENDENCIA: SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS...	0	8	0
BAJA	31/12/2010	CATEGORIA: JEFE DE DEPARTAMENTO, ADSCRIPCIÓN: DIRECCION DE CONTROL DEL GASTO, DEPENDENCIA: SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, MOTIVO: TERMINO DE ENCARGO...			
ALTA CONFIANZA	01/01/2011	CATEGORIA: JEFE DE DEPARTAMENTO, ADSCRIPCIÓN: DIRECCION DE CONTROL DEL GASTO, DEPENDENCIA: SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS...	13	3	0
BAJA POR RENUNCIA	31/03/2024	CATEGORIA: JEFE DE DEPARTAMENTO, ADSCRIPCIÓN: DIRECCION DE CONTROL DEL GASTO, DEPENDENCIA: SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, MOTIVO: BAJA POR RENUNCIA...			
REINCORPORACION A PLAZA BASE RESERVADA	01/04/2024	CATEGORIA: ANALISTA, ADSCRIPCIÓN: DIRECCION DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO, DEPENDENCIA: SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS...	0	0	15
LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO POR ASUNTOS PARTICULARES	16/04/2024 16/04/2025	CATEGORIA: ANALISTA, ADSCRIPCIÓN: DIRECCION DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO, DEPENDENCIA: SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS...			
			AÑOS MESES DÍAS		
			TOTAL ANTIGÜEDAD: 27 3 10		

A SOLICITUD DE EL (LA) INTERESADO(A), SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, SINALOA, A TRES DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

LOS AÑOS DE SERVICIO PUEDEN VARIAR A LOS AÑOS DE COTIZACIÓN CON EL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE SINALOA

ATENTAMENTE

JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECLUTAMIENTO,
SELECCIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL

LIC. LUIS DANIEL HERNÁNDEZ RAMÍREZ

ENCARGADA DE ARCHIVO DE PERSONAL

ING. LAURA ESMERALDA VALENZUELA BELTRÁN



PODER EJECUTIVO

Culiacán, Sin., a 01 de Mayo de 2010.

**C. MAGDA MERCEDES HIGUERA MONTAÑO
P R E S E N T E.**

Por acuerdo del Titular del Poder Ejecutivo Estatal y en ejercicio de las atribuciones que me confieren los artículos 15, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado y 30, inciso VI, de su Reglamento, a partir de esta fecha he tenido a bien designarlo

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACION dependiente de la Dirección de Control del Gasto de la Sub'secretaría de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas.

Al conferirle la alta responsabilidad de servir al pueblo sinaloense, tengo la plena confianza en que aportará su capacidad y su mejor esfuerzo para eficientar la administración pública.

Impulsar el desarrollo económico con más empleo y mejorar la calidad de vida de los sinaloenses, será posible en la medida en que ejerzamos un gobierno eficiente y ampliamente respaldado por el consenso y la participación social.

Estoy seguro de que para el logro de este propósito, cuento desde ahora con su muy apreciable y entusiasta colaboración.

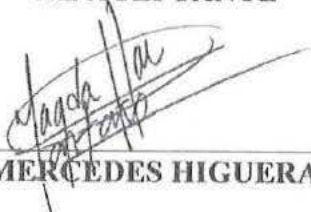
**Respetuosamente
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL SECRETARIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

QUIRINO ORDAZ COPPEL

En Culiacán, Sinaloa, al 01 día del mes de Mayo de 2010, al aceptar el cargo a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, PROTESTE, conforme a lo dispuesto por el Artículo 144 de la Constitución Política del Estado, guardar ésta, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ellas emanen.

Asimismo, declaré que no desempeño otro empleo, tener 32 años de edad y no estar inhabilitado para ejercerlo.

EL ACEPTANTE

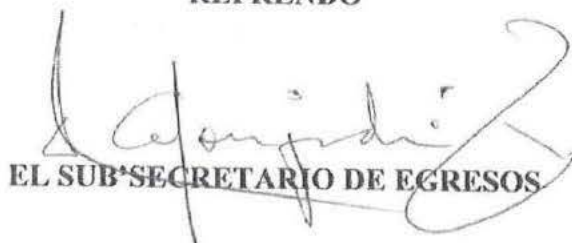


C. MAGDA MERCEDES HIGUERA MONTAÑO

TOMA DE POSESION

El suscrito, hace constar que con esta fecha y previa protesta de Ley, tomó posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido.

REFRENDO



EL SUBSECRETARIO DE EGRESOS

Culiacán, Sin., a 01 de Mayo de 2010.



**EL SECRETARIO DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS**



**GOBIERNO DEL ESTADO
DE SINALOA
PODER EJECUTIVO**

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 19 de febrero de 2018.

C. MAGDA MERCEDES HIGUERA MONTAÑO
Presente.-

Con fundamento en la facultad que me confieren los artículos 15, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado y 10°, fracciones XI y XII del Reglamento Interior de la Secretaría a mi cargo, publicado en el Periódico Oficial de El Estado de Sinaloa de fecha 16 de febrero del año 2018, a partir de esta fecha me permito extender su nombramiento como

**JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ANALISIS Y CONTROL DE GASTO PUBLICO
DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

La tarea por Sinaloa es enorme y los retos muy exigentes. Los ciudadanos demandan un gobierno abierto, transparente, que rinda cuentas y de amplia participación ciudadana.

Nuestra responsabilidad como servidores públicos, es hacer bien las cosas. La instruyo, para que desempeñe el cargo que le confiero con responsabilidad, eficiencia y austeridad, escuchando y atendiendo siempre las demandas de la sociedad, a la que nos debemos.

**ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**


CARLOS GERARDO ORTEGA CARRICARTE

En la ciudad de Culiacán, Rosales, Sinaloa, a los 19 días del mes de febrero de 2018, al aceptar el cargo a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 144 de la Constitución Política del Estado, PROTESTE guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ellas emanen.

Asimismo, declaré que no desempeño otro empleo, cumplir los requisitos legales para ejercer el conferido y no estar inhabilitada para ello.

El Aceptante



C. MAGDA MERCEDES HIGUERA MONTAÑO

TOMA DE POSESION

REFRENDO

El suscrito, hace constar que con esta fecha y previa protesta de Ley, tomó posesión del cargo a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido.

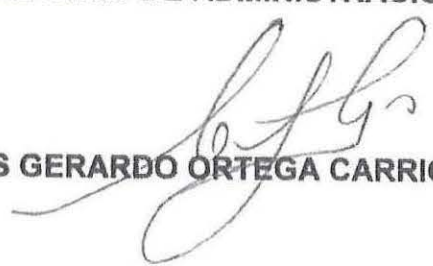
EL SUBSECRETARIO DE EGRESOS



C. LUIS ALBERTO DE LA VEGA ARMENTA

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 19 de febrero de 2018.

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



CARLOS GERARDO ORTEGA CARRICARTE

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 01 de noviembre de 2021.

C. MAGDA MERCEDES HIGUERA MONTAÑO
Presente.-

Con fundamento en la facultad que me confieren los artículos 15, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado y 10, fracciones XI y XII del Reglamento Interior de la Secretaría a mi cargo, publicado en el Periódico Oficial de El Estado de Sinaloa de fecha 19 de agosto del año 2019, a partir de esta fecha me permito extender su nombramiento como:

**JEFA DE DEPARTAMENTO DE ANALISIS Y DE GASTO PUBLICO
DE LA DIRECCION DE GASTO PUBLICO
DE LA SUBSECRETARIA DE EGRESOS**

Los sinaloenses se han pronunciado por un gobierno con visión humanista y social, que haga del cumplimiento de los derechos de todos, especialmente de las personas más desfavorecidas, el sentido de su actuación cotidiana.

Al conferirle esta responsabilidad, la convoco a dar testimonio de rectitud e invariable compromiso con la causa de los que menos tienen, para hacer de Sinaloa un lugar más próspero e igualitario.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



ENRIQUE ALFONSO DIAZ VEGA



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO

En la ciudad de Culiacán, Rosales, Sinaloa, siendo el 01 día del mes de noviembre del año 2021, al aceptar el cargo a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso de este documento, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, MANIFIESTO haber PROTESTADO guardar y hacer guardar la Constitución Política de la República, la del Estado y las leyes que de ellas emanen y cumplir leal y patrióticamente el cargo de JEFA DE DEPARTAMENTO DE ANALISIS Y DE GASTO PUBLICO, que el C. SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS me ha conferido, mirando en todo por el honor y la prosperidad de la República y del Estado. Así mismo, manifiesto haber declarado cumplir con los requisitos legales para ejercer el cargo conferido y no encontrarme inhabilitada para ello.

El Aceptante C. MAGDA MERCEDES HIGUERA MONTAÑO


TOMA POSESION

REFRENDO

En este acto hago constar que, con esta fecha ante mí, rindió protesta de Ley y tomó posesión del cargo a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido.

EL SUBSECRETARIO DE EGRESOS


C. JOSE CARLOS CAÑAS FERNANDEZ

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 01 de noviembre de 2021.

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS


ENRIQUE ALFONSO DIAZ VEGA



La Universidad Autónoma de Sinaloa

otorga a la señorita

Magda Mercedes Higuera Montaña

el título de

Licenciado en Economía

en atención a que demostró tener hechos los estudios requeridos
por la Ley, según constancias que obran en los archivos de la
misma Universidad

"Sursum Verous"

Dado en la Ciudad de Culiacán Rosales, Estado de
Sinaloa, República Mexicana, el día 11 de Junio de 2003.

El Rector

J.B.Q. Gómez Monárrez González

El Secretario General

L.C.P. José Francisco Álvarez Cordero



SECRETARÍA
Culiacán, Sinaloa
Magda Higuera Montaña
Vicepresidenta del Internado

REGISTRO No 245105

El anverso del presente Título quedó debidamente
registrado a folio No 605 de Libro
LXXXIV Registro de Títulos Profesionales
que obra en esta Secretaría General

Culiacán, Ros., Sin., a 16 de junio del 2002

EL SECRETARIO GENERAL

CCP. José Francisco Gómez Gudiño





LICENCIADO RAFAEL RODRIGUEZ LOPEZ NOTARIO PUBLICO NUMERO 244
DOSCIENTOS CUARENTAY CUATRO EN EL ESTADO, CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN ESTA
MUNICIPALIDAD -----

CERTIFICO

--QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA ES FIEL Y EXACTA REPRODUCCION DE SU
ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA CONSTANDO DE 1 FOJA (S) UTIL (ES) CON
LA (S) QUE CONCUERDA FIELMENTE A LA (S) QUE ME REMITO Y DEVUELVO AL
INTERESADO PARA SU RESGUARDO -----

--PARA SU CONSTANCIA SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION EN LA CIUDAD DE
COLLIACÁN, SINALOA., MEXICO. A LOS DIAS 03 DEL MES DE ABRIL
DEL AÑO 2015

LIC. RAFAEL RODRIGUEZ LOPEZ
NOTARIO PUBLICO NO 244



SIN TEXTO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXV LEGISLATURA

A QUIEN CORRESPONDA:

Presente.

Por medio del presente me dirijo a usted con el propósito de hacer llegar *escrito con firma autógrafa y bajo protesta de decir verdad, en la cual manifiesto que no he pertenecido en los cuatro años anteriores al procedimiento, a despachos que hubieran prestado servicios al Tribunal o haber fungido como consultora o auditora externa del Tribunal en los Individual durante ese periodo;* lo anterior de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria a "Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa", publicada el 20 de marzo del presente año en la página oficial del H. Congreso del Estado de Sinaloa.

En ese sentido, hago de su conocimiento mi interés por participar en la convocatoria en comento. Sin ningún otro asunto en particular me despido de usted quedando a sus órdenes y agradeciendo de antemano su atención y apoyo a la presente a los 03 días del mes de abril del dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE

L.E. Magda Mercedes Higuera Montañó


Culiacán, Sinaloa a 03 de abril de 2025.



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXV LEGISLATURA**

A QUIEN CORRESPONDA:

Presente.

Por medio del presente me dirijo a usted con el propósito de hacer llegar *escrito con firma autógrafa y bajo protesta de decir verdad, en la cual manifiesto que no he me encuentro inhabilitada para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público;* lo anterior de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en "Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa", publicada el 20 de marzo del presente año en la página oficial del H. Congreso del Estado de Sinaloa.

En ese sentido, hago de su conocimiento mi interés por participar en la convocatoria en comento. Sin ningún otro asunto en particular me despido de usted quedando a sus órdenes y agradeciendo de antemano su atención y apoyo a la presente a los 03 días del mes de abril de dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE

L.E. Magda Mercedes Higuera Montaña


Culiacán, Sinaloa a 03 de abril de 2025.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXV LEGISLATURA

A QUIEN CORRESPONDA:

Presente.

Por medio del presente me dirijo a usted con el propósito de hacer llegar *escrito con firma autógrafa, en la cual manifiesto mi interés por participar en el proceso de elección correspondiente a la* Convocatoria de "Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa", publicada el 20 de marzo del presente año.

VOLUNTAD DE PARTICIPAR: Es mi deseo tener la oportunidad de poder participar en el proceso de selección del Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa.

RAZONES DE IDONEIDAD: A lo largo de mi vida profesional en el sector público, he adquirido la experiencia que me permite comprender lo importante que representa la actividad de los órganos fiscalizadores para una mejor vigilancia y control del gasto público. De los más de 25 años de trabajar para Gobierno del Estado de Sinaloa, 13 años los desempeñé en la Dirección de Programación y Presupuesto y 14 años en la Dirección de Gasto Público dependientes de la Subsecretaría de Egresos, teniendo la oportunidad de conocer la estructura y funcionamiento de cada una de las áreas que la integran, tal como se pude corroborar con la experiencia curricular que se acompaña.

Comprendo la importancia de un Órgano Interno de Control, para evaluar, supervisar la gestión y los procesos internos del Tribunal con el objetivo de asegurarla eficiencia, eficacia y transparencia del uso de los recursos públicos.

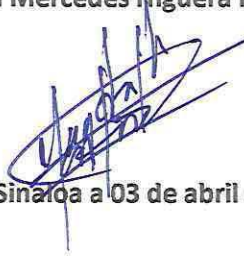
Por lo anterior considero que cuento con el conocimiento, experiencia y capacidad necesaria para ocupar el cargo además de cumplir con los criterios de elegibilidad de la misma; además de reconocer la importancia del Órgano Interno de Control que representaría y el impacto que generaría mi desempeño.



En ese sentido, reitero y hago de su conocimiento mi interés por participar en la convocatoria en comento. Sin ningún otro asunto en particular me despido de usted quedando a sus órdenes y agradeciendo de antemano su atención y apoyo a la presente a los 03 días del mes de abril del dos mil veinticinco

ATENTAMENTE

Lic. Magda Mercedes Higuera Montaña



Culiacán, Sinaloa a 03 de abril de 2025.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXV LEGISLATURA

A QUIEN CORRESPONDA:

Presente.

Por medio del presente me dirijo a usted con el propósito de hacer llegar *escrito con firma autógrafa, en la cual otorgo mi consentimiento para que las Comisiones de Puntos Constitucionales y Gobernación y de Fiscalización, publiquen la versión pública que entregue sus documentos requeridos para adherirme a lo mencionado en la* Convocatoria de "Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa", publicada el 20 de marzo del presente año en la página oficial del H. Congreso del Estado de Sinaloa.

En ese sentido, reitero y hago de su conocimiento mi interés por participar en la convocatoria en comento. Sin ningún otro asunto en particular me despido de usted quedando a sus órdenes y agradeciendo de antemano su atención y apoyo a la presente a los 03 días del mes de abril del dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE

L.E. Magda Mercedes Higuera Montaña

Culiacán, Sinaloa a 03 de abril de 2025.



CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Declaración de Intereses

DECLARANTE

MAGDA MERCEDES HIGUERA MONTAÑO

NOMBRE:



Nota: Este formato de Declaración de Conflicto de Interés será utilizado en tanto el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción dé a conocer de manera oficial los formatos que se aplicarán para la presentación de dicha declaración y se encuentren operables.

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO

LINEAMIENTOS GENERALES

- A FIN DE SIMPLIFICAR EL INSTRUCTIVO, SOLO SE INCLUYEN EN ESTE, LOS PUNTOS QUE REQUIEREN DEFINICIÓN Y CORRESPONDEN A LOS ENUMERADOS EN EL FORMATO.
- PREVIAMENTE AL LLENADO DE ESTE FORMATO, SÍRVASE LEER CUIDADOSAMENTE EL INSTRUCTIVO.
- EL LLENADO DEBERÁ SER DIGITAL, SOLO CON MAYÚSCULAS, LA DECLARACIÓN DEBERÁ CONTENER FIRMA ORIGINAL EN EL ESPACIO SEÑALADO ASÍ COMO AL MARGEN EN CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LA INTEGRAN.
- NO HAGA ANOTACIONES EN LOS ESPACIOS RESERVADOS PARA USO EXCLUSIVO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.
- NO ABREVE APELLIDOS, NI CON LOS COMPUESTOS.
- LA RESPUESTA DE OPCIÓN, SIEMPRE LA HARÁ MARCANDO UNA (X) SOBRE EL CUADRO CORRESPONDIENTE.
- ES IMPORTANTE QUE CONSERVE EN SU PODER UNA COPIA DE SU DECLARACIÓN.

NOTA: Para cualquier consulta respecto a la presente Declaración Patrimonial, puede usted acudir personalmente al Órgano Interno de Control, ubicado en Boulevard Pedro Infante No. 2155 Poniente Fraccionamiento Jardines Tres Ríos, Culiacán, Sinaloa, o comunicarse al teléfono 758 15 00 EXT. 1914.

I. DATOS DEL DECLARANTE

En esta sección se encuentra la información que identifica a la persona que realiza la declaración patrimonial pública (en adelante, "el declarante"). Complete aquella información que corresponde con el cargo que desempeña.

II. INTERESES ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

1. Participación del declarante en direcciones y consejos de administración.

La participación en direcciones y/o consejos de administración se refiere a cargos o funciones que el declarante desempeña o ha desempeñado en los últimos cinco años o en órganos directivos o de gobierno en organizaciones con fines de lucro, es decir, empresas o sociedades mercantiles. El declarante puede o no recibir una remuneración por esta participación.

1.1 Participación en direcciones y consejos de administración de familiares hasta en primer grado y dependientes económicos.

La participación en direcciones y/o consejos de administración se refiere a cargos o funciones que al momento de la presentación de la declaración desempeña algún familiar en primer grado (cónyuge, hijos, padres) dependientes económicos del declarante en órganos directivos o de gobierno, de organizaciones con fines de lucro, es decir, empresas. Los individuos pueden o no recibir una remuneración por esta participación.

2. Participación accionaria DEL DECLARANTE en sociedades con fines de lucro.

La participación accionaria en sociedades se refiere a inversiones o títulos de valor (acciones) que el declarante posea en organizaciones con fines de lucro, es decir, empresas, al día de la presentación de la declaración.

2.1 participación accionaria de familiares hasta en primer grado y dependientes económicos en sociedades con fines de lucro.

La participación accionaria en sociedades se refiere a inversiones o títulos de valor (acciones) que los familiares en primer grado cónyuge, hijos, padres, suegros, yernos, y nueras y/o cualquier otro dependiente económico del declarante posee al momento de la declaración en organizaciones con fines de lucro, es decir, empresas.

III. ACTIVIDADES PROFESIONALES

1. Actividades profesionales DEL DECLARANTE Y FAMILIARES hasta en primer grado y dependientes económicos.

Se refiere a aquellas actividades profesionales, empresariales o comerciales, así como cargos y funciones remuneradas que desempeñan actualmente los familiares en primer grado cónyuge, hijos, padres, suegros, yernos, y nueras y/o cualquier otro dependiente económico del declarante.

IV. INTERESES DIVERSOS

1. Posiciones y cargos honorarios DEL DECLARANTE.

Se refiere a cualquier posición no remunerada o cargos honorarios en instituciones públicas o privadas en las que el declarante ha participado en los últimos 5 años. Algunos de estos cargos o posiciones pueden consistir en la participación en consejos consultivos, comités editoriales, entre otros.

2. Participación en consejos y actividades filantrópicas del declarante.

Se refiere a la participación en organizaciones sin fines de lucro o que llevan a cabo actividades filantrópicas en la que el declarante ha participado en los últimos 5 años y que podrían ser percibidos o susceptibles de influenciar el desempeño del encargo o las Decisiones públicas del declarante.

2.1 Participación en consejos y actividades filantrópicas de familiares hasta en primer grado y dependientes económicos.

Se refiere a participaciones vigentes de familiares en primer grado cónyuge, hijos, padres, suegros, yernos, y nueras y/o dependientes económicos en organizaciones sin fines de lucro o que llevan a cabo actividades filantrópicas.

3. Viajes financiados por terceros.

Se refiere a aquellos viajes incluidos viajes al extranjero recibidos por el declarante, cónyuge, hijos o dependientes económicos que fueron financiados por un tercero. No se deben incluir aquellos financiados con recursos propios del declarante y sus familiares o con recursos públicos. Se reportan aquellos viajes realizados en los últimos 12 meses.

4. Patrocinios, cortesías y donativos recibidos.

Se refiere a aquellos apoyos financieros o en especie que han sido entregados por un tercero al declarante o a su cónyuge, hijos o dependientes económicos en los últimos 12 meses. Estos apoyos pueden incluir el uso de aeronaves, vehículos, donativos en especie, usufructo de un bien inmueble, accesos a eventos o conciertos, cortesías en restaurantes u hoteles, entre otros.

5. Donativos realizados por el declarante, cónyuge o dependientes económicos.

Se refiere a aquellos apoyos financieros o materiales que el declarante, cónyuge o dependientes económicos han donado a entidades públicas o privadas, en los últimos cinco años.

V. OTROS INTERESES.

Esta sección se refiere a aquellos intereses que en la opinión del declarante no pueden ser incluidos en alguna de las categorías anteriores pero que considera que ante una duda de interpretación deben ser declarados para evitar que sean percibidos o susceptibles de influenciar el desempeño del encargo o las decisiones públicas del mismo en caso de resultar electo.

VI. NOTAS ACLARATORIAS OPCIONAL.

En esta sección se reportan aclaraciones que el DECLARANTE quiera expresar en relación con la información presentada. Para ello debe declarar la sección y subsección en la que se encuentra la información sobre la cual quiere realizar una nota aclaratoria.

CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

I.- DATOS DEL DECLARANTE

HIGUERA	MONTAÑO	MAGDA MERCEDES
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:	R.F.C.:	
MEXICANA		
NACIONALIDAD:		
ESTADO CIVIL:	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:	COLONIA:	
CULIACAN	[REDACTED]	[REDACTED]
CIUDAD:	CÓDIGO POSTAL:	TELÉFONO PARTICULAR:
	[REDACTED]	[REDACTED]

PODER:	
[REDACTED]	
AMBITO:	
[REDACTED]	
ENTIDAD DE GOBIERNO O INSTITUCIÓN:	
[REDACTED]	
CARGO QUE DESEMPEÑA:	
[REDACTED]	
ENTIDAD FEDERATIVA:	MUNICIPIO O DELEGACIÓN:
[REDACTED]	[REDACTED]
DISTRITO ELECTORAL:	PARTIDO POLÍTICO:
[REDACTED]	[REDACTED]

CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

II.- INTERESES ECONÓMICOS Y FINANCIEROS.

NINGUNO ☒

1. PARTICIPACIÓN DEL DECLARANTE EN DIRECCIONES Y CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN.

NOMBRE DE LA EMPRESA	SECTOR ECONOMICO DE LA EMPRESA	PAÍS EN EL QUE ESTÁ CONSTITUIDA LA EMPRESA	TIPO DE PARTICIPACIÓN, CARGO O FUNCIÓN QUE DESEMPEÑÓ O DESEMPEÑA EL DECLARANTE EN LA EMPRESA

1.1 PARTICIPACIÓN EN DIRECCIONES Y CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN DE FAMILIARES HASTA EN PRIMER GRADO Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.

NINGUNO ☒

PARENTESCO	SECTOR ECONOMICO DE LA EMPRESA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE LA EMPRESA	PAÍS EN EL QUE ESTÁ CONSTITUIDA LA EMPRESA	TIPO DE PARTICIPACIÓN, CARGO O FUNCIÓN QUE DESEMPEÑÓ O DESEMPEÑA EL DECLARANTE EN LA EMPRESA	FECHA DESDE LA QUE DESEMPEÑA EL CARGO O FUNCIÓN DD/MM/AAAA

CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

2. PARTICIPACIÓN ACCIONARIA DEL DECLARANTE EN SOCIEDADES CON FINES DE LUCRO.

NINGUNO ☒

NOMBRE DE LA EMPRESA O SOCIEDAD EN LA QUE POSEE PARTICIPACIÓN ACCIONARIA	SECTOR ECONOMICO DE LA EMPRESA	PAÍS EN EL QUE ESTÁ CONSTITUIDA LA EMPRESA	ANTIGÜEDAD DE LA PARTICIPACIÓN ACCIONARIA DECLARADA	PORCENTAJE DE LA EMPRESA QUE REPRESENTAN LAS ACCIONES DECLARADAS O NUMERO DE ACCIONES POSEIDAS

2.1 PARTICIPACIÓN ACCIONARIA DE FAMILIARES HASTA EN PRIMER GRADO Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS EN SOCIEDADES CON FINES DE LUCRO

NINGUNO ☒

PARENTESCO (RELACIÓN ENTRE RESPONSABLE DE PARTICIPACIÓN Y EL DECLARANTE)	SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA EMPRESA	PAÍS EN EL QUE ESTÁ CONSTITUIDA LA EMPRESA	LAS ACCIONES DECLARADAS REPRESENTAN UNA PARTICIPACIÓN MAYORITARIA O DE CONTROL	
				SI	NO
				☐	☐
				☐	☐
				☐	☐
				☐	☐
				☐	☐
				☐	☐
				☐	☐
				☐	☐

CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

IV.- INTERESES DIVERSOS.

1. POSICIONES Y CARGOS HONORARIOS DEL DECLARANTE.

NINGUNO ☒

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA ORGANIZACIÓN O INSTITUCIÓN EN LA QUE SE PARTICIPA	POSICIÓN O CARGO HONORARIO	AÑO DE INICIO DE SU PARTICIPACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN	LA PARTICIPACIÓN SE ENCUENTRA	
			VIGENTE	CONCLUIDA

2. PARTICIPACIÓN EN CONSEJOS Y ACTIVIDADES FILANTRÓPICAS DEL DECLARANTE.

NINGUNO ☒

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA ORGANIZACIÓN O INSTITUCIÓN EN LA QUE SE PARTICIPA	TIPO DE PARTICIPACIÓN	AÑO DE INICIO DE SU PARTICIPACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN	LA PARTICIPACIÓN SE ENCUENTRA	
			VIGENTE	CONCLUIDA

CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

2.1. PARTICIPACIÓN EN CONSEJOS Y ACTIVIDADES FILANTRÓPICAS DE FAMILIARES HASTA EN PRIMER GRADO Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.

NINGUNO ☒

PARENTESCO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA ORGANIZACIÓN O INSTITUCIÓN EN LA QUE PARTICIPA	TIPO DE PARTICIPACIÓN	AÑO DE INICIO DE SU PARTICIPACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN	LA PARTICIPACIÓN SE ENCUENTRA	
				VIGENTE	CONCLUIDA

3. VIAJES FINANCIADOS POR TERCEROS.

NINGUNO ☒

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA ORGANIZACIÓN O INSTITUCIÓN EN LA QUE PARTICIPA	PERSONAS QUE REALIZARON EL VIAJE	FECHA EN QUE SE REALIZÓ EL VIAJE (DD/MM/AAAA)	PAÍS AL QUE SE REALIZÓ EL VIAJE	DESCRIPCIÓN DEL PROPÓSITO DEL VIAJE	VALOR TOTAL O ESTIMADO TOTAL DEL VIAJE (EN M.N.)

CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

V.- OTROS INTERESES.

DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL INTERÉS



VI.- NOTAS ACLARATORIAS.

NINGUNO ☒

No. DE NOTA	SECCIÓN A LA QUE SE HACE REFERENCIA	SUBSECCIÓN A LA QUE SE HACE REFERENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA NOTA ACLARATORIA

EN TÉRMINO DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y SU CORRELATIVA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE SINALOA, SERÁ PUBLICADA, LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA VERSIÓN PÚBLICA LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL.

CON LO ANTERIOR SOLICITO SE TENGA POR PRESENTADA LA DECLARACIÓN Y ACUSE RECIBO DE LA MISMA.

PROTESTO LO NECESARIO

CULIACAN, SINALOA

03 04 2025

LUGAR

DÍA MES AÑO


FIRMA



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL.
Para el registro de aspirantes al cargo de Titular del Órgano Interno de
Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa.

El Poder Legislativo del Estado de Sinaloa, con sede en bulevar Pedro Infante 2155 Pte. Fraccionamiento Jardines Tres Ríos, C.P. 80100 en esta ciudad de Culiacán, Sinaloa, con número telefónico (667)7581500, es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione. Se hace de su conocimiento que los datos personales recabados por esta entidad pública, son incorporados, protegidos y tratados conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, y la demás normatividad que resulte; y sólo serán utilizados para el ejercicio de las facultades y necesidades administrativas de esta Institución.

El presente Aviso de Privacidad se emite en cumplimiento de los artículos 6, apartado A, fracciones II y III y 16, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4°- Bis A, fracción VII, 43, fracción XXXVII de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; artículos 3 fracción IV, 4 fracción II, XI, XII y XIII, 31, 32, 34 y 36 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa y de las disposiciones comunes contenidas en la Ley General de la materia; artículos 21 y 22 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con la Ley General en la materia de Transparencia y demás normatividad aplicable; en relación con el artículo 92 Bis, 92 Bis A de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa y artículo 42, 43 y 44 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa.

¿Qué datos personales se recaban y para que finalidad?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de dar tratamiento a los datos personales que se recaben derivado de los requisitos señalados en la convocatoria que emite este H. Congreso del Estado, para el registro y designación de la persona que ocupará el cargo de Titular del Órgano Interno Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa.

Para llevar a cabo lo mencionado en el párrafo anterior, se solicitará la siguiente documentación que contiene datos personales, entre otros, según sea el caso:

- Acta de Nacimiento.
- Constancia de Residencia.
- Título profesional.
- Identificación vigente (credencial para votar o cualquier otro documento legal).
- Datos personales que se encuentren en curriculum vitae (números de teléfono, domicilio, correo electrónico, entre otros).
- Firma autógrafa del aspirante.
- Datos personales que se encuentren dentro del formato de la Declaración de Intereses (nombre, fecha de nacimiento, nacionalidad, estado civil, domicilio y teléfono).

Una vez que las personas interesadas en participar en el procedimiento hayan presentado los documentos descritos en la Convocatoria, los datos personales que se obtengan de ellos serán concentrados a través de expedientes elaborados por el personal adscrito a Oficialía de Partes y de la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Congreso, que son los responsables, en determinados casos, de recibir dicha documentación, asimismo una vez terminada la recepción de solicitudes le serán entregadas a la Mesa Directiva y posteriormente remitida por esta a las comisiones de Puntos y Gobernación y de Fiscalización, con el propósito de realizar la revisión correspondiente. No se solicitarán datos adicionales a los antes descritos, mismos que serán tratados de conformidad con

lo dispuesto por la ley de la materia y demás normatividad que resulte aplicable. Igual tratamiento se aplicará en otros documentos que el participante entregue por voluntad propia o por disposición de convocatorias.

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

En cuanto al tratamiento particular que debe darse a los datos personales sensibles, que son aquellos que se refieren a la esfera más íntima de su titular, se informa que esta entidad pública no los exige como tales en ningún trámite, pero en los casos en que vengan contenidos en algún documento entregado a esta instancia, se les brindará el debido tratamiento para su protección. Dichos datos pueden ser, entre otros, la participación en una asociación o la afiliación a una agrupación gremial, relaciones afectivas, familiares y conyugales, ideología y opiniones políticas, origen racial o étnico y otras análogas que afecten la privacidad, intimidad, honor o dignidad de la persona física.

Asimismo, tal y como se menciona en la convocatoria, al someterse a lo dispuesto en dicho proceso, las personas aspirantes autorizan la difusión de sus nombres, así como su solicitud y documentos adjuntos en versión pública, de igual manera la autorización de su imagen en virtud que el evento será público y transmitido por internet.

Por tal naturaleza del tratamiento de los datos personales, las y los aspirantes proporcionarán el consentimiento expreso de sus datos personales. Aunado a lo anterior, por su parte, se entiende que otorga su consentimiento al momento de participar en el procedimiento descrito en la convocatoria y al presentar los documentos señalados en los requisitos.

Transferencia de datos personales

Cuando se realicen transferencias de datos personales que requieran consentimiento, se deberá informar:

- a).- Las autoridades, poderes, entidades, órganos y organismos gubernamentales de los tres órdenes de gobierno y las personas físicas o morales a las que se transfieren los datos personales.
- b).- Las finalidades de estas transferencias.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, así como las transferencias que atiendan lo establecido en el artículo 22 fracción II y 89 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

El titular podrá manifestar su negativa para el tratamiento de los datos personales marcando la casilla correspondiente o bien, mediante escrito libre dirigido a la Unidad de Acceso a la Información Pública de este H. Congreso del Estado de Sinaloa.

En caso de no manifestar su oposición a este acto, se entiende que existe consentimiento tácito para su tratamiento en los términos citados en el presente Aviso de Privacidad, siempre y cuando no se cuente con datos sensibles, o bien, no se encuentre dentro de los supuestos del artículo 22 y 89 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

El titular tiene derecho de conocer cuáles son los datos personales con los que cuenta el Poder Legislativo concernientes a su persona, saber para qué se utilizan y enterarse de las condiciones de uso que se dan a dichos datos. (Acceso).

Asimismo, tiene derecho a solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta. (Rectificación).

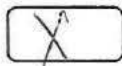
Puede pedir que la información confidencial concerniente a su persona se elimine de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstos en la legislación aplicable. (Cancelación).

Del mismo modo, puede oponerse al uso de sus datos personales si éstos no son utilizados para los propósitos que usted autorizó o si fueron recabados sin su consentimiento. (Oposición). Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Poder Legislativo, ubicada en el domicilio ya citado, en un horario de 09:00 a 15:00 Horas, de lunes a viernes. O bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>). Para recibir asesoría sobre este procedimiento puede llamar al teléfono (667)7581500 Ext. 1896, enviar un correo electrónico a la dirección: (informacion@congresosinaloa.gob.mx), o consultarlo directamente en el sitio.

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, este puede ser consultado a través de la página oficial <https://www.congresosinaloa.gob.mx/avisos-de-privacidad/>

Consentimiento para que se traten mis datos personales de conformidad con las finalidades establecidas.



Si lo otorgo



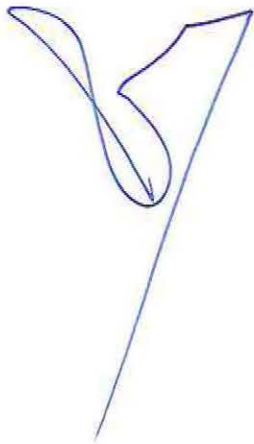
No lo otorgo

Mayra Mercedes Huerfano Martinez
Nombre completo y firma de conocimiento del titular de los datos personales

Fecha de actualización: 20/03/2025



ELIMINADO: Lugar de nacimiento, sexo, CURP, RFC, estado civil, número de libros, acta, folio digital de actas de nacimiento, datos generales de los padres (nombre, edad y nacionalidad), números de teléfonos, correo electrónico, remuneraciones de ingresos particulares, domicilios, barras digitales y códigos QR. Fundamento legal: Artículo 149 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con el artículo 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa. Por tratarse de información Confidencial.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'V' shape with a long diagonal stroke extending downwards and to the right.